

LA LEY 13066 ESTARÁ EN VIGENCIA HASTA EL 31 DE MAYO



El Régimen de Regularización Tributaria y Facilidades de Pago, se encuentra vigente para obligaciones fiscales devengadas hasta el 31 de diciembre de 2009.

Hasta el 31 de mayo de 2010 rigen los beneficios de Reducción de Intereses en un 35% y las multas en un 50%.

[+] [Ver más](#)

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

Desde el 12 hasta el 18 de mayo operará el vencimiento del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para los contribuyentes no comprendidos en Convenio Multilateral.

Por su parte, para los contribuyentes comprendidos en Convenio Multilateral será desde el 13 hasta el 19 de mayo.

[+] [Ver más](#)

IMPUESTO INMOBILIARIO URBANO

Operará el vencimiento de la segunda cuota del Impuesto Inmobiliario Urbano desde el 17 hasta el 21 de mayo.

[+] [Ver más](#)

AGENTES DE RETENCIÓN Y/O PERCEPCIÓN

El período comprendido desde el 16 hasta el 30 de abril, operará el vencimiento el 10 de mayo.

[+] [Ver más](#)